

COLINA, 22 de Noviembre de 2013.

VISTOS: El acuerdo N° 79 adoptado por el H. Concejo en sesión ordinaria N° 34 promulgado por el Decreto Alcaldicio N° E-2425/2013 todos de fecha 21 de Noviembre de 2013, en el que se acuerda aceptar invitaciones para que asista el Señor Alcalde; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que el funcionario más adelante individualizado asistirá al Simposio sobre Innovación Municipal, organizado por el Manhattan Institute, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

“**Simposio sobre Innovación Municipal**”, a realizarse desde el día 06 al 14 de Diciembre de 2013, en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

DECRETO:

1.- Autorizase al funcionario más adelante individualizado para que asista al cometido individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

- **Mario Olavarría Rodríguez**, Titular del grado 4°, de la Planta de Alcalde.

2.- Para el Comedido antes señalado, el funcionario hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**, Alcalde
FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/mlc.

Distribución:

- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo